

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2016.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Pasa a estudio de comisión.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 034/16, mediante el cual se modifica la Ordenanza N° 2604/15, en la que se dispone la venta de dos lotes del Área Industrial a firmas locales, debido a cambio de designación de los mismos. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Mensaje N° 011, mediante el cual se eleva información complementaria al Proyecto de Ordenanza N° 033/16, ingresado en Sesiones pasadas, a través del que se autoriza al Sr. Intendente a concluir la Licitación Pública N° 07/2012, para la instalación de un taller de Revisión Técnica Vehicular. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Invitación a participar de la 1° Ronda de Asambleas Barriales del Presupuesto Participativo Joven, las cuales comenzarán el Jueves 2 de Junio, a las 18:30 hs., y se desarrollarán en las distintas vecinales, durante los primeros diez días del corriente mes. **Se toma conocimiento.-**
5. De la Secretaría de Educación y Cultura, invitando a participar del agasajo que se le realizará a Bomberos Voluntarios, en el marco del “Día del Bombero”, que tendrá lugar el día Jueves 2 del corriente mes, a las 20 hs., en el Hall del Palacio Municipal. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De propietarios de lotes de terreno correspondientes a la Unión Obrera Metalúrgica, ubicados en Barrio Yapeyú, solicitando se informe acerca de la aplicación de la Ordenanza N° 2542/15 y el estado actual de las tramitaciones que exige la misma. **Pasa a estudio de comisión, y se envía una Nota al DEM solicitando se informe sobre las actuaciones requeridas por los interesados.-**
7. De un particular, proponiendo diferentes tratamientos a fin de resolver la problemática suscitada de los ciudadanos, debido a los cortes de servicio, realizados por la empresa Telecom, sin notificar a los usuarios y ante la falta de respuesta a los reclamos presentados ante la misma. **Por unanimidad se decide enviar una Nota a Enacom solicitando los pliegos de bases y condiciones para la concesión del servicio. Asimismo, se requiere que se fije día y horario para concretar una reunión con la**

responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor –OMIC- y el Titular de la Delegación Casilda de la Defensoría del Pueblo, para tratar esta temática, y evaluar la posibilidad de elaborar un protocolo para que los usuarios puedan proceder ante estos inconvenientes.-

8. De un particular, solicitando modificación de la Ordenanza N° 2672/16, mediante la cual se autoriza a subdividir un inmueble de su propiedad, debido a un cambio de longitud en uno de sus lados. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Remedios de Escalda, entre las arterias San Martín y Mitre. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Moreno, entre las arterias Remedios de Escalda y Fray Luis Beltrán. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. De la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, solicitando copia del soporte de audio correspondiente a la 13° Sesión Ordinaria, realizada el pasado Jueves 26 de Mayo, del corriente año. **Por Secretaría se procederá a efectivizar el pedido.-**

PROYECTOS DEL CONCEJO EN COMISIÓN

12. Proyecto de Declaración, del Concejo en Comisión, mediante el cual se solicita a la Empresa “Tierra de Sueños”, el cese con la venta de lotes a particulares, hasta tanto no cumplimente con los servicios requeridos en tiempo y forma. Asimismo, se invita a adherir al Departamento Ejecutivo Municipal, acerca de la temática propuesta. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

13. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se crea la “Comisión de Festejos por los 110 años de Casilda Ciudad”, cuya finalidad será la de articular las actividades necesarias para lograr un festejo acorde con la importancia que la fecha merece. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3488/16, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el Art. 42 Inc. 2 y 3, de la Ordenanza N° 452/1992, respecto de la fijación de los importes correspondientes en concepto de Ocupación de Veredas, estableciéndose que los mismos son los que correspondan a los comercios de radio céntrico, dejando sin efecto el monto diferencial para Zona Peatonal. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3489/16, de la Comisión de Producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se rescinde el Contrato de Venta con pacto retroventa, con la firma Distribuidora Don Vicente S.A., sobre un Lote del Área Industrial de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3490/16, de la Comisión Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se prohíbe el estacionamiento de todo tipo de vehículos sobre calle Remedios de Escalada, frente al ingreso de ambulancias del Hospital Provincial "San Carlos". **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3491/16, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica la Ordenanza N° 2029/11, en cuanto a las distancias mínimas de separación entre los distintos tipos de locales comerciales, de acuerdo a sus superficies. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
 - Mociona "in voce" la sanción de una Declaración, solicitando a la SAPEM, se tengan en cuenta los siguientes ítems:
 - a- Se dispongan facilidades extraordinarias de pago, para las próximas tres facturas que involucran los meses de mayor consumo, debido a los incrementos que se prevén para el servicio de red de gas domiciliario.-
 - b- Se abstenga de realizar cortes del servicio por incumplimientos, dado que los aumentos afectarán ostensiblemente la economía de las familias de nuestra ciudad.-
 - c- Se convoque a las autoridades de la Empresa, para mantener una reunión, a fin de tratar diferentes temáticas, las cuales se desprenden de los futuros incrementos, por un lado, la situación que deberán afrontar los usuarios, y por el

otro, el impacto interno que provocarán en la Sociedad con Participación Estatal Mayoritaria. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal Golosetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM informe qué cantidad de adelantos de coparticipación se recibió a la fecha; cuáles fueron los montos recibidos y cuál es la modalidad de devolución de los mismos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Finalmente, el Concejal Golosetti, propone que por Secretaría del Concejo se fije día y horario, para realizar una nueva Gala del Ciclo “Música en el Concejo”, invitando a participar al destacado compositor y cantante, Alejandro Loppícolo.-

19. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, manifiesta su beneplácito con las acciones llevadas a cabo por el Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, en cuanto a los allanamientos producidos en la ciudad y en toda la provincia. Asimismo, destaca la labor de los efectivos policiales de la Unidad Regional IV, quienes actuaron con efectividad, ante un escruce que se produjo con una familia casildense, días pasados, resultando apresados los delincuentes.-

Finalmente, y en cuanto a otras cuestiones, el Concejal Racca, señala su agrado respecto al destacado trabajo que hacen las distintas instituciones de nuestra ciudad, como Rotary, Rotarac, JCI, Acadin, Lalcec, el Instituto Becario, la Biblioteca Popular “Carlos Casado”, entre tantas otras, resaltando *“la sorprendente fortaleza que tienen estas entidades en nuestra ciudad”*.-